

DPP-12

Presidencia
del
Senado de la Nación

9

DPP- 12 /18

Buenos Aires, 9 de marzo 2018

VISTO:

la comunicación cursada por la señora Presidenta del Bloque Frente Cívico por Santiago; y

CONSIDERANDO:

la facultad otorgada oportunamente a esta Presidencia;

POR ELLO:

LA PRESIDENTA DEL H. SENADO DE LA NACION,
D E C R E T A :

ARTICULO 1°.- Rectifíquese el Anexo del DPP-08/18 de fecha 02 de marzo del corriente, con respecto a la integración de la Comisión de Justicia y Asuntos Penales, donde dice: "PORCEL de RICCOBELLI, Blanca", debe decir: "ITURREZ de CAPPELLINI, Ada".

Art. 2°.- Dese cuenta oportunamente al H. Senado.

Art. 3°.- Comuníquese.



y *[Handwritten signature]*

v *[Handwritten signature]*